

## CONSTRUCTORA DE LA REGION SUR S.A. CONSTRESUR

### INFORME DE COMISARIO A LOS MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS POR EL PERIODO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2011

Señores Socios:

Al realizar el análisis de las actividades realizadas por la compañía Constructora de la Región Sur S.A. CONSTRESUR, durante el ejercicio económico del año 2011, tengo a bien informar lo siguiente:

1. Las actividades administrativas se han desarrollado de acuerdo con las normas legales, estatutarias y reglamento en general,
2. La contabilidad está ajustada a los Principios de contabilidad Generalmente Aceptados,
3. Existe un correcto control interno previo, recurrente y posterior,
4. Se está llevando correctamente los libros de actas, socios, participaciones y libros de Contabilidad,
5. Se Ha dado cumplimiento al Art. 321 de la Ley de compañías; y
6. En consecuencia los Estados Financieros son netamente confiable.

Atentamente,



Ing. Libe Neira Sarmientos

**COMISARIO**

